# ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

## Activo Corriente

### NOTA No. 3 - Caja y Banco – Fondos Especiales

### 

* **CAJA GENERAL (Fondos Especiales)**

Son los ingresos por la venta de bienes y servicios del último día del mes y que se depositarán al día siguiente.

* **CAJA CHICA (Fondos Especiales)**

Los Fondos de Caja Chica están compuestos por 4 fondos los cuales son reintegrados periódicamente y se encuentran bajo la custodia de la persona encargada de bancos y el cajero:

1. Fondo de la Dirección por la suma de ¢1,000,000.00, atiende  la adquisición de bienes y servicios indispensables para las operaciones de la institución de verdadera urgencia, cuyo pago se justifique fuera de los trámites ordinarios establecidos para las compras de bienes y servicios,  que no excedan  de ¢150,000.00 con autorización.
2. Fondo del cajero para cambio de moneda, en venta de bienes y servicios por la suma de ¢113,200.00.
3. Fondo de Especies Fiscales: por la suma de ¢60,000.00 para cambios de moneda por venta de timbres.
4. Fondo para compra de timbres por un monto de ¢300,000.00.

* **BANCOS**

Siete cuentas bancarias: seis en colones y una en dólares, las cuales se encuentran en el Banco de Costa Rica y en la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda (Caja Única), cuyos saldos al 31 de diciembre del 2016 son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **CUENTA** | **MONTO** |
| Cuenta BCR Nº 10165305-9 Cuenta Principal en Colones | 6,848,288.91 |
| Cuenta BCR Nº 10165307-5 Cuenta Timbres en Colones | 1,616,506.30 |
| Cuenta BCR Nº 347364-3 Cuenta Garantías en Colones | 768.16 |
| Cuenta Tesorería Nacional Nº 73900011233201011 Caja Única | 1,979,055,134.38 |
| Cuenta Tesorería Nacional Nº 73911178021313628 Caja Única | 7,380,189.22 |
| Cuenta Tesorería Nacional Nº 73911178021339021 Caja Única | 15,597,282.60 |
| Cuenta BCR Nº 10165306-7 Cuenta Dólares | 30,956,820.97 |
| **TOTAL** | **2,041,454,990.54** |



Las variaciones generadas en estas partidas corresponde principalmente a los movimientos normales de operación entre los ingresos, inversiones generadas en el mes menos los gastos que generan salida real de efectivo.

**NOTA No. 4 - Cuentas por Cobrar corto plazo**

Corresponde a cuentas por cobrar provenientes de ingresos por cobrar pendientes al 31 de diciembre del 2016.

|  |  |
| --- | --- |
| **DEUDOR** | **SALDO** |
| Banco de Costa Rica | 5,990,146.03 |
| Tribunal Contencioso Administrativo | 527,500.00 |
| **TOTAL COLONES** | **6,517,646.03** |



El aumento corresponde a depósitos pendientes por ventas de timbres electrónicos.

### NOTA No. 5 - Provisión Cobranza Dudosa

Corresponde a una estimación para incobrables, calculando el 2% sobre las Cuentas por Cobrar del mes de diciembre del 2016.



El aumento corresponde por el aumento que se dio en las cuentas por cobrar.

### NOTA No. 6 - Existencias (Inventarios)

**INVENTARIO ESPECIES FISCALES Y SUMINISTROS**

Esta cuenta corresponde tanto al Inventario de los Timbres del Archivo Nacional de ¢5, ¢10, ¢20, ¢100 y ¢200 que se encuentran tanto en poder del Banco Central de Costa Rica como del Banco de Costa Rica; además de las existencias de especies fiscales para la venta que se encuentran en la caja de la institución. Asimismo esta partida contiene el inventario de materiales y suministros que se encuentran el Archivo Nacional para uso operacional de la institución.



El aumento corresponde a una mayor compra de suministros de oficina.

### NOTA No. 7 - Provisión Existencias

No aplica en este momento.



### NOTA No. 8 - Mercancías en Tránsito

No aplica en este momento.



**NOTA No. 9 - Gastos pagados por anticipado**

Representa las pólizas de seguros del edificio, vehículos, equipo electrónico y riesgos profesionales, los cuales se difieren mensualmente y tienen una cobertura de 12 meses.



La variación en la partida de Gastos Pagados por Anticipado corresponde a la amortización que se realiza mensualmente a las pólizas que tiene suscritas el Archivo Nacional y a las renovaciones de pólizas que realizan según la fecha de vencimiento.

### NOTA No. 10 - Inversiones Corto Plazo

No aplica en este momento.



### NOTA No. 11 - Documento por cobrar Largo Plazo

No aplica en este momento.



### NOTA No. 12 - Cuentas por cobrar Largo Plazo

No aplica en este momento.



### NOTA No. 13 - Provisión Cobranza Dudosa

No aplica en este momento.



### NOTA No. 14 - Préstamos

No aplica en este momento.



### NOTA No. 15 - Provisión Cobranza Dudosa de Préstamos

No aplica en este momento.



### NOTA No. 16 - Adquisición de Valores

No aplica en este momento.



### NOTA No. 17 - Otros Activos Financieros

No aplica en este momento.



### NOTA No. 18 - Maquinaria, Equipo y Mobiliario

Las partidas de Bienes Duraderos  adquiridos o ya existentes, relacionadas con las partidas de: Maquinaria, Equipo y Mobiliario independiente de su monto de adquisición, se registran a su costo   de acuerdo con las características de la normativa vigente.



El aumento en esta partida corresponde a compras realizadas en el periodo.

### NOTA No. 19 - Depreciación Acumulada Maquinaria, Equipo y Mobiliario

El método de depreciación utilizado es el de Línea Recta, según lo estipulado en la Ley y Reglamento del Impuesto Sobre la Renta. Se reflejan el Gasto por Depreciación  en el Estados de Resultados y la Depreciación Acumulada restando  bajo el Bien Duradero correspondiente en el Balance General.



La variación generada en esta partida corresponde a la depreciación mensual.

### NOTA No. 20 - Construcciones, Adiciones y Mejoras



Corresponde a gastos incurridos para la construcción de la IV Etapa del Archivo Nacional.

### NOTA No. 21 - Terrenos

Se aplica un avalúo al terreno de la institución realizado en el mes de noviembre 2008, por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda, según informe de avalúo A.V. 471-2008.



### NOTA No. 22 - Edificios

Las partidas de Bienes Duraderos  adquiridos se registran a su costo de acuerdo con las características de la normativa vigente. Se aplica revaluación del edificio según Avaluó N° AV-407-2009.



### La variación corresponde a ajustes realizados a la cuenta.

### NOTA No. 23 - Depreciación Acumulada

El método de depreciación utilizado es el de Línea Recta, según lo estipulado en la Ley y Reglamento del Impuesto Sobre la Renta. Se reflejan el Gasto por Depreciación  en el Estados de Resultados y la Depreciación Acumulada restando  bajo el Bien Duradero correspondiente en el Balance General.



La variación generada en esta partida corresponde a la depreciación mensual.

### NOTA No. 24 - Otras Obras

No aplica en este momento.



### NOTA No. 25 - Depreciación Acumulada de Otras Obras

No aplica en este momento.



### NOTA No. 26 – Otros Bienes Duraderos

No aplica en este momento.



### NOTA No. 27 - Semovientes

No aplica en este momento.



### NOTA No. 28 - Amortización y Agotamiento de Semovientes

No aplica en este momento.



### NOTA No. 29 - Piezas de Colección

Constituye el registro de 5 esculturas y 68 obras de arte. Las cuales fueron revaluadas en Octubre 2014 por el Museo de Arte Costarricense.



### NOTA No. 30 - Bienes de uso público

No aplica en este momento.



### NOTA No. 31 - Patentes

No aplica en este momento.



### NOTA No. 32 - Derechos

No aplica en este momento.



### NOTA No. 33 - Depósitos

Depósitos de garantía solicitados para la construcción de obras.



La diferencia corresponde a la eliminación del depósito por uso de líneas telefónicas y a la inclusión del depósito de garantía para la construcción de la IV Etapa del Archivo Nacional.

### NOTA No. 34 - Licencias

No aplica en este momento.



### NOTA No. 35 - Decomisos

No aplica en este momento.



# Pasivo y Patrimonio

## Pasivo Corriente

### NOTA No. 36 - Cuentas por pagar corto plazo

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016, se detallan a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **ACREEDOR** | **MONTO** |
| Sistema Nacional de Radio y Televisión | 1,224,500.00 |
| Fondo General de Gobierno | 215.60 |
| Correos de Costa Rica | 1,105,530.00 |
| Banco de Costa Rica | 183,301.00 |
| Imprenta Nacional | 202,660.00 |
| Arqcont S.A. | 4,828,822.20 |
| Accesos Automáticos S.A. | 150,000.00 |
| ACG Arisol Consulting Group S.A. | 165,000.00 |
| Acondicionamiento de Oficinas S.A. | 251,372.80 |
| Alfatec S.A. | 47,736.00 |
| Alrotek de Centroamérica S.A. | 350,000.00 |
| Ana Patricia Segura Solís | 857,124.00 |
| Asesorías Creativas en Desarrollo Integral S.A. | 125,000.00 |
| ATM Comercial S.A. | 442,091.52 |
| AVTEC S.A. | 549,750.24 |
| Componentes El Orbe S.A. | 25,760,348.80 |
| Consorcio de Información y Seguridad S.A. | 14,289,855.50 |
| Constructora A y M Desarrollos Urbanísticos S.A. | 100,000.00 |
| Consultécnica S.A. | 38,317,915.09 |

|  |  |
| --- | --- |
| **ACREEDOR** | **MONTO** |
| Consulting Group S.A. | 802,332.80 |
| Control Ecológico de Plagas Tabaoda y Asoc | 516,037.50 |
| Corporación Quimisol S.A. | 439,660.00 |
| Distribuidora y Envasadora de Químicos S.A. | 3,769,150.00 |
| Daniela Teresa Romero Solano | 857,124.00 |
| Equilsa LTDA | 167,500.00 |
| Scarleth Patricia Balladares Aviles | 1,150,116.00 |
| Edgar Gutiérrez López | 42,727.78 |
| Fesa Formas Eficientes S.A. | 98,054.91 |
| Fundación Tecnológica de Costa Rica | 79,676.20 |
| Futuris Consulting S.A. | 2,130,403.37 |
| Grupo de Soluciones Informáticas GSI S.A. | 17,020,870.15 |
| Global Q Comunicaciones Internacionales S.A. | 3,561,990.00 |
| Grupo Nación GN S.A. | 629,230.00 |
| Grupo Unihospi S.A. | 275,242.80 |
| Holst Van Patten S.A. | 403,626.00 |
| I E S.A. | 462,080.00 |
| LG Servicios Especializados S.A. | 3,650,400.00 |
| Instituto Iberoamericano Empresarial | 3,024,751.00 |
| IS Productos de Oficina Centroamérica S.A. | 1,009,943.60 |
| Laura Córdoba Camacho | 857,124.00 |
| Litografía e Imprenta Segura Hermanos S.A. | 4,128,584.00 |
| Luis Alberto Fonseca Segura | 685,000.00 |
| Luz Alba Chacón León | 42,727.78 |
| Miguel Cruz y Asoc LTDA | 701,500.00 |
| Mayra Rodríguez Castro | 750,000.00 |
| Metálica Imperio S.A. | 251,005.92 |
| Muebles Crometal S.A. | 385,936.65 |
| Mundo Creativo S.A. | 797,300.00 |
| Printer de Costa Rica S.A. | 331,911.21 |
| Red Cultural S.A. | 270,000.00 |
| Revolution Technologies REVTEC S.A. | 460,525.00 |
| Seguridad y Vigilancia SEVIN LTDA | 235,300.00 |
| Servicios Técnicos Especializados S.T.E. S.A. | 403,228.80 |
| Siria Aguilar Castro | 857,124.00 |
| Sistema Empresarial R.C. S.A. | 9,238,320.00 |
| Spectrum Multimedia S.A. | 977,184.00 |
| Taller Eléctrico Induni S.A. | 511,622.50 |
| Tecapro de Costa Rica S.A. | 1,680,000.00 |
| Time & Attendance S.A. | 170,000.00 |
| Telefónica de Costa Rica S.A. | 99,996.91 |
| BL One S.A. | 1,226,317.28 |
| Servi Indoor | 2,300.00 |
| Mariana González Vásquez | 20,000.00 |
| Instalaciones Telefónica S.A. | 131,964.76 |
| **TOTAL COLONES** | **154,257,111.67** |



La disminución en esta partida corresponde a una menor adquisición de deudas con respecto al año 2015.

### NOTA No. 37 Retenciones por pagar

Las retenciones y cargas por pagar al 31 de diciembre del 2016, se detallan a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **ACREEDOR** | **MONTO** |
| C.C.S.S. | 9,533,075.7 |
| COOPESERVIDORES | 8,208,148.9 |
| I.N.S. | 179,287.0 |
| ANEP POLIZA | 15,000.0 |
| ANEP | 118,951.9 |
| COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES | 32,500.0 |
| ANDE | 20,000.0 |
| IMPUESTO DE RENTA SALARIOS | 4,400,331.3 |
| BANCO POPULAR PRESTAMOS | 5,325,619.1 |
| BANCO POPULAR FIDEICOMISO | 125,860.0 |
| BANCO POPULAR PENSIONES | 140,000.0 |
| BN VITAL | 7,000.0 |
| COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS | 110,095.0 |
| PENSION ALIMENTARIA | 585,329.8 |
| COOPECAJA | 1,172,897.1 |
| COOPEANDE5 | 61,495.0 |
| COOPENAE | 2,714,131.7 |
| COOPE SAN GABRIEL | 146,184.2 |
| VIDA PLENA | 20,000.0 |
| ASEMICULTURA EMPLEADOS | 2,111,306.6 |
| ROBLEALTO | 61,500.0 |
| BCR PENSIONES | 40,000.0 |
| EMBARGOS | 721,391.1 |
| SALARIO ESCOLAR POR PAGAR | 109,119,291.89 |
| OTRAS REMUNERACIONES BASICAS POR PAGAR | 1,526,361.15 |
| DECIMOTERCER MES POR PAGAR | 19,461,217.27 |
| CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL | 16,922,656.80 |
| CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y A OTROS FONDOS | 6,283,369.46 |
| OTRAS DEUDAS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS C/P | 1,113,165.92 |
| RETENCIONES DE IMPUESTOS NACIONALES | 1,111,404.37 |
| **TOTAL** | **191,387,571.98** |



La variación en esta partida corresponde a la provisión que se realiza por Salario Escolar y Aguinaldo.

### NOTA No. 38 - Gastos acumulados por pagar

No aplica en este momento.



### NOTA No. 39 - Endeudamiento corto plazo

No aplica en este momento.



### NOTA No. 40 - Endeudamiento a largo plazo, porción corto plazo

No aplica en este momento.



### NOTA No. 41 – Provisiones

Cuenta que comprende las estimaciones cuantificables de pasivos de carácter corriente, respecto de los cuales existe incertidumbre acerca de su cuantía y/o de su vencimiento, originados en litigios y demandas entabladas contra el ente y en otras causales, cuya cancelación demandará la salida de recursos del ente público.



## Pasivo no Corriente

### NOTA No. 42 - Cuentas por pagar largo plazo

No aplica en este momento.



### NOTA No. 43 - Endeudamiento a largo plazo

No aplica en este momento.



**NOTA No. 44 - Provisiones para Beneficio Sociales**



Corresponde a la provision mensual de Beneficios Sociales, en aplicación de la NICSP

### NOTA No. 45 - Ingresos cobrados por anticipado

No aplica en este momento.



### NOTA No. 46 - Jubilaciones

No aplica en este momento.



### NOTA No. 47 - Otras cuentas del pasivo

Corresponden a garantías de participación y cumplimento dadas en depósito.



El aumento corresponde a depósitos de garantías de participación.

Patrimonio

### NOTA No. 48 - Hacienda pública

El Patrimonio está conformado por las capitalizaciones de bienes, el superávit por donación, el cual contempla la capitalización de bienes entregados en donación por organismos internacionales y el Ministerio de Cultura y Juventud el Superávit por reevaluación, el que incluye la reevaluación de las obras de arte, de acuerdo al avalúo emitido por el Museo de Arte Costarricense. Igualmente, incluye un avalúo al terreno de la institución realizado en el mes de noviembre del 2008 por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda, según informe de avalúo A.V. 471-2008y a la revaluación del edificio efectuada el 17 de noviembre de 2009 Avaluó N° AV-407-2009.

Para el año 2014 se solicitó por medio del Oficio DCN-1542-2013 de fecha 18 de diciembre 2013, que se determinara el Patrimonio Inicial, el cual se puede ver reflejado a partir de los Estados Financieros de Enero 2014. El patrimonio inicial se determinó aplicando la fórmula establecida en el oficio antes citado, la cual consiste en: Total de Activos Fijos (tangibles e intangibles) al 31 de diciembre 2013 es igual al Capital Inicial.



### NOTA No. 49 - Reservas

No aplica en este momento.



### NOTA No. 50 - Resultados acumulados

Monto correspondiente a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores de la institución.



### NOTA No. 51 - Resultados del periodo

Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos del período.



# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## Actividades de Operación

## Entradas de Efectivo

### NOTA No. 1 - Cobro de Ingresos Tributarios



Las variaciones mostradas corresponden a una menor venta en timbres de Archivo Nacional.

### NOTA No. 2 - Recibo de contribuciones sociales

No aplica en este momento



### NOTA No. 3 - Ventas de bienes y servicios



La variación corresponde por aumento de precios en los bienes y servicios que ofrece el Archivo Nacional, así como una mayor venta de los mismos.

**NOTA No. 4 - Cobro de derechos y traspasos**

No aplica en este momento



### NOTA No. 5 - Intereses, multas y sanciones cobradas



Las variaciones mostradas corresponden a multas cobradas a proveedores durante el año.

### NOTA No. 6 - Transferencias corrientes recibidas



Las variaciones mostradas corresponden a una disminución en las transferencias de gobierno.

### NOTA No. 7 - Otros Cobros



Las variaciones mostradas corresponden a disminución en otros cobros con respecto al año 2015.

### NOTA No. 8 - Diferencias del tipo de cambio



El aumento corresponde por la aplicación del tipo de cambio en facturas en dólares.

## Salidas de Efectivo

### NOTA No. 9 - Pago de remuneraciones

Las variaciones mostradas corresponden a la aplicación de reasignaciones, puntos de carrera profesional entre otros.

### NOTA No. 10 Pago a proveedores y acreedores

El aumento corresponde a un mayo de pago a proveedores con respecto al año 2015.

### NOTA No. 11 - Transferencias corrientes entregadas

Las variaciones mostradas corresponden a una disminución en prestaciones legales.

### NOTA No. 12 - Jubilación

Eel aumento corresponde a la provisión mensual.

### NOTA No. 13 - Intereses, comisiones, multas

No aplica en este momento.



### NOTA No. 14 - Diferencias del tipo de cambio

Las variaciones mostradas corresponden por la aplicación del tipo de cambio a las facturas en dólares.

**NOTA No. 15 - Otros pagos**

Las variaciones corresponden a ajustes mínimos.

## Actividades de Inversión

## Entradas de Efectivo

### NOTA No. 16 - Venta de Bienes Duraderos

No aplica en este momento.



### NOTA No. 17 - Venta de Valores e inversiones

No aplica en este momento.



### NOTA No. 18 – Otros

No aplica en este momento.



## Salidas de Efectivo

**NOTA No. 19 - Compra de Maquinaria, Equipo y Mobiliario**

Las variaciones mostradas corresponden a una mayor adquisición de activos con respecto al año 2015.

### NOTA No. 20 - Compra de Bienes

No aplica en este momento.



### NOTA No. 21 - Pago de construcciones adiciones y mejoras

No aplica en este momento.



### NOTA No. 22 - Compra de Valores e inversiones

No aplica en este momento.



### NOTA No. 23 - Otros



## Actividades de Financiación

## Entradas de Efectivo

### NOTA No. 24 - Donaciones de capital en efectivo recibidas

No aplica en este momento.



### NOTA No. 25 - Transferencias de capital recibidas

No aplica en este momento.



**NOTA No. 26 - Préstamos Internos o externos**

No aplica en este momento.



**NOTA No. 27 - Amortización de préstamos e intereses**

No aplica en este momento.



### NOTA No. 28 - Otros

No aplica en este momento.



## Salidas de Efectivo

### NOTA No. 29 Donaciones de capital en efectivos entregados

No aplica en este momento.



### NOTA No. 30 - Transferencias de capital entregadas

No aplica en este momento.



### NOTA No. 31 - Amortización de préstamos e intereses

No aplica en este momento.



### NOTA No. 32 - Préstamos Internos y Externos

No aplica en este momento.



### NOTA No. 33 - Otros

Las variaciones mostradas corresponden a una disminución en otras salidas de efectivo.

# ESTADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

## Ingresos Corrientes

### NOTA No. 1 - Ingresos Tributarios

###### INGRESO POR VENTA DE TIMBRES

Corresponde a la venta de los timbres del Archivo Nacional (en denominaciones de ¢5.00, ¢20.00, ¢100.00 y ¢200.00) por parte del Banco de Costa Rica y que son depositadas en la Cuenta Bancaria de la Junta Administrativa del Archivo Nacional.



La disminución corresponde a una venta menor de timbres de Archivo Nacional.

### NOTA No. 2 - Contribuciones Sociales

No aplica en este momento.



### NOTA No. 3 - Ingresos no Tributarios

**INGRESO POR SERVICIO DE ENCUADERNACION**

Corresponde a ingresos por concepto de encuadernación de los tomos de protocolos que los abogados depositan en el Archivo Nacional para su custodia permanente.

**INGRESO POR SERVICIOS VARIOS**

Corresponde a ingresos por concepto de venta de fotografías, publicaciones, restauración de documentos y venta de cajas de cartón para conservar documentos.

**INGRESOS POR MATRICULAS Y CUOTAS**

Este rubro contempla los ingresos producto del Congreso Archivístico, Cursos y Seminarios, entre otros.

**COMISIONES GANADAS**

Corresponde a ingresos por concepto de comisión por la retención salarial y envío respectivo al Instituto Nacional de Seguros, por pago de pólizas y préstamos de los funcionarios a esa entidad.

**INGRESO POR DIGITALIZACIÓN DE PROTOCOLOS**

Comprende los ingresos producto de la digitalización de los tomos de protocolos que los Notarios depositan en el Archivo Nacional.

**COMISIONES EN VENTA DE TIMBRES**

Corresponde a ingresos por concepto de comisión del 6% en la venta de timbres que se realiza en el cajero del Archivo Nacional.

**INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICOS**

Corresponde a ingresos por concepto no considerados en ninguna de las clasificaciones del catálogo de bienes y servicios que vende el Archivo Nacional.

**REINTEGROS EN EFECTIVO**

Corresponde a reintegros hechos por funcionarios o proveedores a la Institución.

**INGRESOS POR CONCESIÓN**

Son los ingresos producto de la concesión dada por el Archivo Nacional. Actualmente el servicio de fotocopiado en el Departamento de Archivo Notarial está dado en concesión a la empresa Cali Centro, S.A.



El aumento corresponde por aumento de los precios en las ventas de servicios que da el Archivo Nacional, así como mayores ventas con respecto al año 2015.

### NOTA No. 4 - Transferencias corrientes y capital

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

**TRANSFERENCIA POR ELIMINACIÓN DEL IMPUESTO DE CHEQUES**

Ingreso proveniente de la Transferencia que efectúa el Gobierno Central como compensación por la eliminación del Impuesto a las Chequeras, es para uso de la Junta Administrativa del Archivo Nacional.

**TRANSFERENCIAS DE GASTOS ORDINARIOS**

Son los ingresos provenientes de la transferencia que efectúa el Gobierno Central a la Junta Administrativa del Archivo Nacional para cubrir gastos operativos.



La disminución corresponde a un rebajo en las transferencias que realiza el Gobierno Central.

## Gastos Corrientes

### NOTA No. 5 - Remuneraciones

Corresponde al gasto de los salarios más los pluses correspondientes así como las cargas sociales derivadas por este concepto.



El aumento corresponde a ajustes de salario por reasignación, puntos de carrera profesional entre otros.

### NOTA No. 6 – Servicios

Son los pagos de contratos de mantenimiento de edificio y equipos y pago de servicios públicos. Así como la contratación de otros servicios necesarios para la buena gestión institucional.



La disminución corresponde a un menor consumo en los servicios básicos y mantemientos al edificio.

**NOTA No. 7 - Materiales y suministros**

Corresponde a aquellos materiales y suministros necesarios para la óptima operación institucional por ejemplo: papelería, útiles de oficina, textiles, combustibles.



La disminución corresponde a un menor consumo en materiales y suministros.

**NOTA No. 8 - Intereses y comisiones**

No aplica en este momento.



**NOTA No. 9 - Transferencias corrientes y capital**

Son erogaciones por concepto de pago de prestaciones legales y transferencias a organismos internacionales.



Las variaciones mostradas corresponden a un menor pago en prestaciones legales con respecto al año 2015.

### NOTA No. 10 - Cuentas Especiales

No aplica en este momento.



# Otros Ingresos y Gastos

## Otros Ingresos

### NOTA No. 11 - Ganancias en venta de activos fijos

No aplica en este momento.



### NOTA No. 12 - Diferencias positivas tipo de cambio

Estos ingresos corresponden al aumento de valor del dólar con respecto al colón, esto para la cuenta en dólares que posee la Junta Administrativa del Archivo Nacional.



Las variaciones mostradas corresponden a la aplicación de tipo de cambio a facturas en dólares durante todo el año.

### NOTA No. 13 - Ganancia por reclasificación de activos Fijos

No aplica en este momento.



### NOTA No. 14 - Otros Ingresos

No aplica en este momento.



## Otros Gastos

### NOTA No. 15 - Perdida en venta o retiro de Activos Fijos

No aplica en este momento.



### NOTA No. 16 - Diferencias negativas en el tipo de cambio

Estos gastos corresponden al aumento de valor del dólar con respecto al colón, esto para la cuenta en dólares que posee la Junta Administrativa del Archivo Nacional.



Las variaciones mostradas corresponden a la aplicación de tipo de cambio a facturas en dólares durante todo el año.

### NOTA No. 17 Gasto por depreciación y agotamiento

Corresponde a la depreciación sufrida por los activos propiedad del Archivo Nacional.



Las variaciones mostradas corresponden por la adquisición de nuevas activos durante el año.

### NOTA No. 18 - Gastos diferidos de intangibles

No aplica en este momento.



### NOTA No. 19 - Pérdida por reclasificación de activos Fijos

Corresponde a Activos dados de baja por encontrarse en mal estado.



El aumento corresponde por baja en activos.

### NOTA No. 20 - Pérdidas por cuentas incobrables

No aplica en este momento.



### NOTA No. 21 - Pérdida en existencias

No aplica en este momento.



### NOTA No. 22 - Otros Gastos

Corresponde a otros gastos no incluidos en las cuentas anteriores



Las variaciones mostradas corresponden a la amortización de los beneficios por terminación a empleados.

### NOTA No. 23 - Impuesto de Renta

No aplica en este momento.



### NOTA No. 24 - Reservas

No aplica en este momento.



### NOTA No. 25- Superávit (Déficit) neto del periodo

Resultados a partir de unidades monetarias haciendo la diferencia entre ingresos y gastos dentro de un período determinado, obteniendo un superávit o un déficit.



Las variaciones mostradas corresponden a diferencias entre los ingresos y gastos del año.

Nota 1 y 2

Antecedentes y cumplimiento de la normativa vigente

**Nota No. 1**

**Antecedentes y generalidades**

El Archivo Nacional de Costa Rica es una institución desconcentrada del Ministerio de Cultura y Juventud, rectora del Sistema Nacional de Archivos, mediante la Ley No. 5574 del 25 de setiembre de 1974 se crea la Junta Administrativa del Archivo Nacional, con el objetivo primordial de dotar al Archivo Nacional, de un edificio funcional y seguro.

No obstante esta Ley, con la nueva Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7202, del 24 de octubre de 1990, se retoman las funciones y atribuciones de esta Junta Administrativa.

**Objetivos de la institución son los siguientes:**

Administra el Patrimonio Documental de la Nación y coadyuva en el control del ejercicio notarial en Costa Rica, con la finalidad de preservar y difundir el acervo documental de la nación que garantice el acceso de las personas a la información, la transparencia de la gestión administrativa y sustentar la toma de decisiones, a través de una gestión eficiente.

**Misión**

“El Archivo Nacional es una institución desconcentrada del Ministerio de Cultura y Juventud, que reúne, organiza, conserva, facilita y divulga el patrimonio documental de la Nación, a todos los habitantes de Costa Rica, para acrecentar la identidad nacional; promueve el desarrollo archivístico de las instituciones para una administración más transparente y eficiente, y coadyuva en el control del ejercicio Notarial”.

**Visión**

“El Archivo Nacional de Costa Rica, ejercerá plenamente su rol de rector del Sistema Nacional de Archivos y ofrecerá al habitante costarricense, nuevos y mejores servicios, acrecentando el patrimonio con nuevos fondos y colecciones, mediante el rescate, organización, conservación, facilitación y divulgación. Estos retos los asumirá mediante el mejoramiento de su infraestructura física, tecnológica, un marco legal mejorado adaptado a las necesidades actuales y un recurso humano altamente calificado, comprometido con la eficiencia, transparencia y orientada al cliente.”

**Nota No. 2**

**Normativa Contable**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NORMATIVA CONTABLE VIGENTE 2014 | | | |
| Normativa | **Descripción** | **Aplicación de la normativa** | |
|  |  | **Sí** | **No** |
| Decreto #34460-H / Directriz CN-004-2007 | **Principios de contabilidad aplicables al sector público costarricense** | **X** |  |
| Circular 003-2009 | Registro de ingresos por donación, regalos en especie y registro de activos | X |  |
| Circular 014-2009 | **Registro contable para licencias de software** | **X** |  |
| Directriz CN-001-2005 | **Registro de Bienes Duraderos** | **X** |  |
| Confirmación de saldos y presentación de auxiliares | X |  |
| Directriz CN-001-2005 | **Registro amortización del servicio de deuda pública** |  | **X** |
| Directriz CN-001-2006 | Registro de las operaciones bajo criterio de partida doble | X |  |
| Directriz CN-002-2006 | **Activos y Pasivos Contingentes** | **X** |  |
| Directriz CN-002-2007 Inventarios | Método de valuación, reconocimiento, clasificación y registro | X |  |
| Directriz CN-003-2007 | **Cuentas, provisiones y contingentes** | **X** |  |
| Directriz CN-001-2009 | Valoración, revaluación, depreciación de propiedad, planta y equipo | X |  |
| Directriz CN-001-2010 | **Conciliación de bienes duraderos con SIBINET** | **X** |  |
| Directriz CN-002-2010 | Registro de obras en proceso | X |  |
| Directriz CN-003-2010 | **Registro contable de los arrendamientos** |  | **X** |
| Directriz CN-005-2010 | Conciliación de cuentas reciprocas entre instituciones públicas y la aplicación del devengo | X |  |
| Directriz CN-002-2011 | **Valuadores especialistas y otros** | **X** |  |
| Directriz CN-005-2011 | Clasificación de los activos y pasivos corrientes (o circulantes o de corto plazo) | X |  |
| Directriz CN-006-2011 complementaria de CN-001-2009 y CN-002-2011 | **Revaluación de activos** | **X** |  |
| Directriz CN-003-2012 derogatoria Directriz CN-001-2007 | Creación y métodos de la estimación para cuentas incobrables | X |  |
| Directriz CN-002-2013 | Generación de la previsión de incobrabilidad sobre cuentas a cobrar | X |  |
| Directriz CN-006-2013 | **Registro de transacciones en moneda extranjera** | **X** |  |
| Directriz CN-001-2014 | Contingencias y provisiones | X |  |
| Directriz CN-004-2014 | **Cumplimiento de plazos establecidos** | **X** |  |
| EEFF completos y firmados | X |  |
| **Auxiliares e información solicitada según lo indica Artículo 3** | **X** |  |

**Unidad de Medida**

Los estados financieros y sus notas se expresan en miles de colones, el Colón (¢) la unidad Monetaria de la República de Costa Rica, en los casos que existan créditos u obligaciones en monedas de otros países, la contabilización de éstas debe efectuarse al valor del tipo de cambio oficial de las monedas contratadas con respecto al colón y mantenerse un auxiliar de control en moneda extranjera que corresponda al endeudamiento público. Además, se debe señalar mediante notas al pie de los estados financieros de eventos no cuantificables que sean muy significativos, la paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). A la fecha de cierre de estos estados financieros el tipo de cambio se estableció:

|  |  |
| --- | --- |
| Compra Dólares | ¢548.18 |
| Venta Dólares | ¢561.10 |
|  |  |

Los activos en US dólares al cierre de estos estados financieros fueron valuados a los tipos de cambio de compra y los pasivos en US dólares al cierre de estos estados financieros fueron valuados a los tipos de cambio de venta vigentes. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas al US dólar fueron convertidos previamente a esa moneda a los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

**Hechos Posteriores al Cierre**

La información conocida con posterioridad a la fecha de cierre y antes de la fecha límite para la presentación de los informes contables dadas por la legislación vigente o por la normativa establecida según el órgano rector del sistema y que suministren evidencia adicional sobre condiciones que existían antes de la fecha de cierre, deben reconocerse en el mismo período.

**Cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público**

Los presentes Estados Financieros son elaborados bajo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y directrices emitidas por el órgano rector y técnico de la Contabilidad Nacional.

Cabe indicar, que la Junta Administrativa del Archivo Nacional se acogerá al Transitorio de la NICSP 17 “Propiedades, Planta y Equipo”, el cual cita textualmente: “Punto N°95 Las entidades no están obligadas a reconocer propiedades, planta y equipo para los periodos sobre los que se informe que comiencen en una fecha dentro de los cinco años siguientes a la fecha en que se adopte por primera vez la contabilidad de acumulación (o devengo) de acuerdo con las NICSP”.

Nosotros, **Danilo Sanabria Vargas, Cédula 1-0637-0244 y Nancy Blanco Borbón, Cédula 2-0591-0928**; en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que conocemos todas las directrices aquí enunciadas y hacemos mención de las que se cumplen.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Danilo Sanabria Vargas** **Nancy Blanco Borbón**

**Coordinador Unidad Financiero Contable** **Profesional Contable**

Sello:

**NOTAS COMPLEMENTARIAS**

**Nota #1**

**Conciliación saldos SIBINET**

Se realiza la conciliación respectiva dando como resultado:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **COSTO ORIGINAL** | | | |
|  | **CANTIDAD** | **CONTABILIDAD** | **SIBINET** |
| Saldos |  | 10,443,977,966.74 | 10,291,802,788.17 |
|  |  |  |  |
| Activos pendientes de registrar en SIBINET | 456 |  | 49,714,074.33 |
|  |  |  |  |
| Activos con consultas pendientes de evacuar | 25 |  | 5,929,391.48 |
|  |  |  |  |
| Pinturas con Revaluación | 40 |  | 58,299,903.00 |
|  |  |  |  |
| Activos sin placa en contabilidad | 4 |  | 7,074,945.26 |
|  |  |  |  |
| Activos con Revaluación | 11 |  | 50,722,681.35 |
|  |  |  |  |
| Activos Pendientes de retirar SIBINET/Acta baja | 348 |  | -19,565,816.55 |
|  |  |  |  |
| TOTALES |  | 10,443,977,967.04 | 10,443,977,967.04 |
| DIFERENCIAS |  |  | - |